



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, treinta y uno (31) de julio de dos mil veinticinco (2025)

AUTO DA TRASLADO Y FIJA FECHA

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante: JUAN ALBERTO GAMBOA PADILLA Y OTROS
Demandados: EXPLANAN S.A. Y JESÚS MARÍA AGUDELO GUZMÁN
Llamada en Garantía: SEGUROS CONFIANZA S.A.
Radicado: 05-001-31-05-008-**2018-00414-00**

En el proceso de la referencia, una vez recibida la respuesta al Oficio N° 55 de 2025, por parte del Sistema Integrado de Información de la Protección Social – SISPRO, se da traslado a las partes para lo pertinente.

Asimismo, se señala para la **AUDIENCIA DE LECTURA DE FALLO**, el **VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE 2025 A LAS 4:00 PM.**, la cual se realizará de forma virtual, a través de la plataforma *TEAMS*.

NOTIFIQUESE,


PATRICIA CANO DIOSA
JUEZ